



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y  
CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**“CARACTERÍSTICAS DEL CIBERBULLYING EN  
ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA  
MARISCAL CÁCERES. AYACUCHO, 2015”.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
ENFERMERÍA**

**Presentada por:**

**Br. RAMÍREZ YUPANQUI, Solange Estefani**

**AYACUCHO - PERÚ**

**2017**

***Cualquier niño, niña o adolescente víctima o testigo de un acto violento, además de sufrir la consecuencia dolorosa inmediata, interioriza una experiencia negativa mediante la cual aprende el mecanismo de la conducta violenta.***

***Maite Garaigordobil***

A Dios, por darme la vida.

A mis queridos padres: Rubén Jesús y Flora Martina, por ser fuente de inspiración para luchar contra las adversidades, quienes con valentía sembraron en valores morales en mí.

A la vida, por ser siempre una oportunidad para crecer y alcanzar metas.

**Solange**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Alas Peruanas, *Alma Máter*, por su constancia en el desarrollo profesional de sus estudiantes.

A la Escuela Académico Profesional de Enfermería, por su liderazgo en la investigación científica.

A los docentes de la Escuela Profesional de Enfermería, por ser excelentes amigos y maestros.

A la asesora Mg. Julia María Ochatoma Palomino, por sus aportes y sugerencias en el desarrollo de la investigación; asimismo, por enseñarnos a resolver todas las dudas y mejorar nuestros estilos de vida.

Al co-asesor Ph.D. Billy Williams Moisés Ríos, por sus apreciaciones y dirección en el tratamiento estadístico de la información.

A los señores expertos: Mg. Nancy Chachaima Pumasoncco, Dra. Bolonia Pariona Cahuana, Lic. Walter Vázquez León y Lic. Luis Cañola Rosas, por su apoyo imprescindible en la validación de los instrumentos.

Al señor director de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, por las facilidades en el acceso a la población de estudio.

A los estudiantes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, por su disposición para participar en la investigación.

**Solange**

# **CARACTERÍSTICAS DEL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA MARISCAL CÁCERES. AYACUCHO, 2015.**

**RAMÍREZ-YUPANQUI, Solange Estefani.**

## **RESUMEN**

El objetivo general fue determinar las características del ciberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”. Ayacucho, 2015. La investigación tiene nivel descriptivo y diseño transversal sobre una muestra intencional de 126 estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, matriculados en el año escolar 2015, de una población de 2662 (100%). La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento, el cuestionario sobre ciberbullying. El análisis estadístico fue descriptivo con la aplicación del Software IBM-SPSS versión 23,0. Los resultados describen que entre los tipos de ciberbullying destacaron los insultos con 21.4% y el principal medio para ejercerlos fue el Facebook con 33.3%. Los motivos para el ejercicio del ciberbullying fueron diferentes: molestar (31%), jugar (21.4%), burlarse (19%), ofender (17.9%), ser ignorado (5.9%) y humillar (4.8%). Referente al momento del día de ocurrencia del ciberbullying el 42.9% señalan las horas de la tarde y 38,1% hace menos de una semana. Entre las consecuencias que ha generado el ciberbullying destacan el incremento de la agresividad (60.7%) y disminución del rendimiento académico (19%). En conclusión, la prevalencia de ciberbullying en el último año equivalía al 66.7%, en los últimos 6 meses al 47.6%, en los últimos 3 meses al 30.2%, en el último mes al 23% y en la última semana 12.7%.

**PALABRAS CLAVE.** Características / ciberbullying / acoso escolar.

**CHARACTERISTICS OF CIBERBULLYING IN ADOLESCENTS OF THE PUBLIC EDUCATIONAL INSTITUTION MARISCAL CÁCERES. AYACUCHO, 2015.**

**RAMÍREZ-YUPANQUI, Solange Estefani.**

**ABSTRACT**

The general objective was to determine the characteristics of cyberbullying in adolescents of the Public Educational Institution "Mariscal Cáceres". Ayacucho, 2015. The research has descriptive level and transversal design on an intentional sample of 126 students of the secondary level of the Public Educational Institution "Mariscal Cáceres", enrolled in the 2015 school year, of a population of 2662 (100%). The technique of data collection was the survey and the instrument, the questionnaire on cyberbullying. The statistical analysis was descriptive with the application of the IBM-SPSS Software version 23.0. The results describe that among the types of cyberbullying, the insults were highlighted with 21.4% and the main means to exercise them was Facebook with 33.3%. The reasons for cyberbullying were different: annoying (31%), playing (21.4%), making fun (19%), offending (17.9%), being ignored (5.9%) and humiliating (4.8%). Regarding the moment of the occurrence of cyberbullying, 42.9% indicate the afternoon hours and 38.1% less than a week ago. Among the consequences of cyberbullying are the increase in aggressiveness (60.7%) and decrease in academic performance (19%). In conclusion, the prevalence of cyberbullying in the last year was 66.7%, in the last 6 months to 47.6%, in the last 3 months to 30.2%, in the last month to 23% and in the last week 12.7%.

**KEY WORDS.** Characteristics / cyberbullying / bullying.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>DEDICATORIA</b>	iii
<b>AGRADECIMIENTO</b>	iv
<b>RESUMEN</b>	v
<b>ABSTRACT</b>	vi
<b>ÍNDICE</b>	vii
<b>ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS</b>	ix
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Formulación del problema	14
1.3. Objetivos de la investigación	15
1.4. Justificación del estudio	15
1.5. Limitaciones de la investigación	16
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes del estudio	18
2.2. Bases teóricas	22
2.3. Definición de términos	30
2.4. Hipótesis	31
2.5. Variables	31
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA</b>	
3.1. Tipo y nivel de investigación	37
3.2. Descripción del ámbito de la investigación	37
3.3. Población y muestra	37
3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	38
3.5. Tratamiento estadístico	40

CAPÍTULO IV	
<b>RESULTADOS</b>	42
CAPÍTULO V	
<b>DISCUSIÓN</b>	56
<b>CONCLUSIONES</b>	61
<b>RECOMENDACIONES</b>	62
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</b>	63
<b>ANEXO</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro</b>	<b>Pág.</b>
01. Prevalencia de ciberbullying en adolescentes	42
02. Tipos de ciberbullying en adolescentes	44
03. Medio utilizado para el ciberbullying en adolescentes	46
04. Motivos para el ciberbullying en adolescentes	48
05. Frecuencia de ciberbullying en adolescentes	50
06. Momento del día en que acontece el ciberbullying en adolescentes	52
07. Tiempo de ejercicio del ciberbullying en adolescentes	53
08. Consecuencias del ciberbullying en adolescentes	54

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico</b>	<b>Pág.</b>
01. Prevalencia de ciberbullying en adolescentes	42
02. Tipos de ciberbullying en adolescentes	44
03. Medio utilizado para el ciberbullying en adolescentes	46
04. Motivos para el ciberbullying en adolescentes	48
05. Frecuencia de ciberbullying en adolescentes	50
06. Momento del día en que acontece el ciberbullying en adolescentes	52
07. Tiempo de ejercicio del ciberbullying en adolescentes	53
08. Consecuencias del ciberbullying en adolescentes	55

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene por título: “Características del ciberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública Mariscal Cáceres. Ayacucho, 2015” y se desarrolló con el objetivo de determinar las características del ciberbullying en adolescentes de esta institución emblemática a través del enfoque cuantitativo, el nivel descriptivo y el diseño transversal sobre una muestra intencional de 126 estudiantes, aplicando el cuestionario sobre ciberbullying.

Los resultados describen que entre los tipos de ciberbullying destacaron los insultos con 21.4% y el principal medio para ejercerlos fue el Facebook con 33.3%. Los motivos para el ejercicio del ciberbullying fueron diferentes: molestar (31%), jugar (21.4%), burlarse (19%), ofender (17.9%), ser ignorado (5.9%) y humillar (4.8%). Entre las consecuencias que ha generado el ciberbullying destacan el incremento de la agresividad (60.7%) y disminución del rendimiento académico (19%). En términos generales, la prevalencia de ciberbullying en el último año equivalía al 66.7%, en los últimos 6 meses al 47.6%, en los últimos 3 meses al 30.2%, en el último mes al 23% y en la última semana 12.7%.

La investigación está estructurada en cinco capítulos: El capítulo I, El planteamiento de investigación, expone el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación de estudio y limitaciones. El capítulo II, Marco teórico, incluye los antecedentes de estudio, bases teóricas, definición de términos y variable. El Capítulo III, Metodología,

referencia el tipo y nivel de investigación, descripción del ámbito de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos y tratamiento estadístico. El capítulo IV, Resultados, consta de la presentación tabular y gráfica de los resultados. El capítulo V, Discusión, presenta la comparación, análisis e interpretación de resultados a la luz del marco referencial y teórico disponible. Finalmente, se consignan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

**EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Internet es el medio de comunicación crucial para los adolescentes que no tienen la necesidad impuesta de adaptarse a la red porque han crecido con ella como algo cercano y cotidiano: un ingrediente más en sus vidas. En esta nueva generación, con un alto dominio de las tecnologías de la información y comunicación, se encuentran también los estudiantes agresores. Éstos han sabido aprovechar los recursos disponibles para abrir nuevos cauces de violencia, dando lugar a un nuevo tipo de bullying: el cibernético. (1)

Se trata de emplear cualquiera de las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como el correo electrónico, los mensajes del teléfono móvil, la mensajería instantánea, los sitios personales, entre otros, para hostigar con ensañamiento a la víctima.

A escala mundial, la prevalencia del ciberbullying varía significativamente en diferentes países. En Estados Unidos y Asia se estima en un 55%, en Canadá y Oceanía corresponde al 25% y en Europa alcanza al 30%. (2)

En Estados Unidos, el 55,6% de escolares fueron víctimas de agresiones en salas de chat, 48,9% recibieron ofensas a través de mensajería instantánea y 28% por correo electrónico. (3)

En América Latina, el problema del ciberbullying no es ajeno a esta realidad. En el caso de México, los estudios referentes al tema de ciberbullying han sido pocos y escasamente específicos. La incidencia de conductas de acoso e intimidación en el ciberespacio, en la población escolar, muestra que el 17,3% habían insultado, 22,2% amenazado, 10% acosado sexualmente y 5,1% chantajeado a algún compañero (pidiendo cosas por no divulgar intimidades en la red). (4)

En Perú, la prevalencia de ciberbullying total entre escolares de Lima metropolitana alcanza al 12,9% y distribuidos del siguiente modo: 4,9% por celular y 8% por Internet. (5)

La cultura de violencia predominante en los espacios urbanos y la crisis de valores sociales serían los principales detonantes; (6) así como la situación de marginación social, los rasgos físicos de un poblador andino y la presencia de interferencias lingüísticas. (7)

En el departamento de Ayacucho, una investigación desarrollada en la Institución Educativa Pública “San Ramón” describe que la prevalencia de cyberbullying corresponde al 36,7%; de ellos, el 48,3% reportaron insultos electrónicos, 34,5% denigración, 6,9% exclusión y suplantación respectivamente. (8)

En la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, no se hallaron investigaciones sobre la magnitud ni las características del ciberbullying. Sin embargo, según referencias del señor director y los tutores de aula con frecuencia acontecen manifestaciones de acoso escolar sobre todo dirigido a estudiantes que proceden de otras instituciones educativas o con problemas de aprendizaje. Al conversar con algunos escolares, señalaron los siguientes aspectos: “recibí alguna vez amenazas por mi celular”, “me mandaban mensajes agresivos al E mail”, “me estuvieron chantajeando por el Facebook”, “colgaron mis fotos o videos personales al YouTube”, entre otros.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PREGUNTA GENERAL**

¿Cuáles son las características del ciberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”. Ayacucho, 2015?

## **1.2.2. PREGUNTAS ESPECÍFICAS**

- a) ¿Cuál es la prevalencia de ciberbullying en el último año?
- b) ¿Cuáles son los tipos de ciberbullying?
- c) ¿Cuál es el medio utilizado para el ciberbullying?
- d) ¿Cuáles son los motivos para el ciberbullying?
- e) ¿Cuál es la frecuencia de ciberbullying?
- f) ¿En qué momento del día acontece el ciberbullying?
- g) ¿Cuánto tiempo vienen siendo víctimas del ciberbullying?
- h) ¿Cuáles son las consecuencias del ciberbullying?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar las características del ciberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”. Ayacucho, 2015.

### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Estimar la prevalencia de ciberbullying en el último año.
- b) Identificar los tipos de ciberbullying.
- c) Identificar el medio utilizado para el ciberbullying.
- d) Identificar los motivos para el ciberbullying.
- e) Identificar la frecuencia de ciberbullying.
- f) Identificar el momento del día en que acontece el ciberbullying.
- g) Estimar el tiempo de ejercicio del ciberbullying.
- h) Identificar las consecuencias del ciberbullying.

## **1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

La presente investigación amplía el marco empírico y teórico acerca de las características del ciberbullying respecto a la prevalencia, tipo, motivo, frecuencia, consecuencias, tiempo, modalidad y hora; porque en nuestro medio no se identificaron estudios con el enfoque propuesto. Los resultados obtenidos aportan información actualizada y confiable a la

Dirección Regional de Educación y a la Dirección Regional de Salud de Ayacucho, para el diseño e implementación de estrategias, planes y programas de promoción de la salud mental.

El desarrollo de la presente investigación, ameritó el diseño de un cuestionario para determinar las características del ciberbullying en la población de escolares, sometido a pruebas de validez y confiabilidad, para ser utilizado en futuros estudios.

La investigación es factible económica y administrativamente. Económica, por el autofinanciamiento y administrativa, por el fácil acceso a la población mediante la coordinación con el señor director de la Institución Educativa.

La presente investigación tuvo en consideración los principios de no maleficencia, justicia, autonomía, beneficencia y confidencialidad así como el consentimiento informado.

#### **1.5. LIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Entre las principales restricciones de este estudio es posible nombrar las siguientes:

- a) Escasas referencias bibliográficas sobre el ciberbullying en la región. Por tanto, la presente investigación aporta con información empírica y científica.
- b) Falta de instrumentos estandarizados para evaluar las características del ciberbullying. Por esta razón, fue necesario el diseño de un cuestionario sometido a pruebas de confiabilidad y validez.

CAPÍTULO II

**MARCO TEÓRICO**

## 2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Arámbulo (9) desarrolló la investigación “*Análisis del ciberbullying como problema social y propuestas de charlas educativas en colegios del Cantón Balao*”, Ecuador. **Objetivo.** Realizar un análisis del ciberbullying como problema social en los jóvenes. Método. El estudio fue descriptivo y transversal, sobre una muestra al azar simple de 213 estudiantes de octavo, noveno y décimo año de educación básica, de los diferentes Colegios de la localidad del Cantón Balao de una población de 445 (100%). Las técnicas de recolección de datos fueron la encuesta y observación; en tanto los instrumentos, el cuestionario y la lista de chequeo. **Resultados.** El 65,25% de los encuestados dijeron tener conocimiento al respecto de los riesgos de internet, aunque muchos creen que por este no puede existir riesgo alguno, el 27,70% respondieron no tener mucho conocimiento al respecto, y otro grupo señaló tener poco conocimiento al respecto obteniéndose como resultado un 7,05%. Los jóvenes poseen redes sociales en las cuales interactúan a pesar de su corta edad y es en este caso que las más utilizadas son Facebook con un 62,91%, en segundo lugar se encuentra twitter 24,41%, siendo menos popular el instagram 9,86%, otro grupo dijo utilizar otras en menor medida con un 2,82%. **Conclusión.** Sobre los problemas que trae consigo internet, se constató que los términos expuestos eran un tanto desconocidos aunque adicciones tuvo un total de 57,75% y el ciberbullying obtuvo un 40,84%. Un porcentaje de los encuestados reconoció conocer esta problemática, y en cuanto a haber molestado o ridiculizado a un compañero los jóvenes dijeron haberlo hecho. Sin duda alguna los jóvenes ven normal este tipo de actitud frente a las redes sociales ya que consideran normal lo sucedido.

Sabater y López (10) desarrollaron la investigación “*Factores de Riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y Exposición de los Datos Personales en Internet*”, España. **Objetivo.** Analizar la relación entre sufrir ciberacoso (acoso pasivo) y realizar ciberacoso (acoso activo) con variables como el

perfil demográfico, la frecuencia, la intensidad y el tipo de uso de los medios tecnológicos entre los jóvenes, como Internet (en especial, de las redes sociales). **Método.** Se trata de una investigación descriptiva y transversal sobre una muestra al azar simple de 400 jóvenes de 14 a 20 años escolarizados/as en la Comunidad Autónoma de La Rioja de una población de 11,891. **Resultados.** Sólo un 1,75% de entrevistados declaró haber utilizado Internet para perjudicar a otros de forma habitual y 17,3% de forma esporádica. **Conclusión.** Se halló una alta asociación en la probabilidad de realizar o de sufrir ciberacoso con variables demográficas de edad y sexo, nivel de frecuencia de exposición a Internet, publicación de datos personales, baja percepción de los riesgos y relaciones sociales en la red.

Guerreo, Moncayo y Parra (11) desarrolló la investigación "*Cyberbullying: el acoso escolar en la era virtual*", Colombia. **Objetivo.** Describir el acoso cibernético en instituciones educativas de la ciudad de Bogotá. **Método.** Se trata de una investigación descriptiva y transversal sobre un total de 1240 estudiantes de los grados 6º, 9º y 11º de una muestra de 8 colegios de estrato socioeconómico bajo (1, 2 y 3) y 8 colegios de estrato socioeconómico alto (4, 5, y 6). La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento, el cuestionario. **Resultados.** En cuanto al género, las mujeres se manifiestan como víctimas en mayor medida que los hombres, los cuales suelen estar asociados con el rol de agresores, y se concluye que las agresiones de tipo virtual son más frecuentes en colegios de estratos altos y al finalizar la educación media, es decir, el grado 11º. **Conclusiones.** Siete (7) de cada diez (10) estudiantes han estado vinculados con alguna situación de cyberbullying en el último año.

Quintana (12) desarrolló la investigación "*Estilos de crianza y empatía en adolescentes implicados en cyberbullying*", Lima. **Objetivo.** Analizar la relación entre los estilos de socialización parental, el proceso de empatía y el fenómeno del cyberbullying, cuyo ámbito se expande más allá de las

fronteras físicas de la escuela. **Método.** Se trata de un estudio descriptivo y transversal sobre una muestra al azar simple de 560 estudiantes provenientes de instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana, aplicando la escala de estilos de socialización parental en la adolescencia (ESPA 29), el Interpersonal Reactivity Index (IRI) y el Cuestionario de Cyberbullying. **Resultados.** Se halló correlaciones entre los estilos de socialización parental y el grado de empatía; y entre el grado de empatía y la participación en episodios de cyberbullying, sea en el rol de víctima o en el de victimario. **Conclusión.** No se hallaron correlaciones significativas entre los estilos de socialización parental y la participación en episodios de cyberbullying.

Pariona y Pariona (13) desarrollaron la investigación “*Bullying y el bienestar psicológico en estudiantes de primaria de la Institución Educativa Pública de Mujeres 9 de Diciembre*”, Ayacucho. **Objetivo.** Determinar la prevalencia de bullying y los factores asociados. **Método.** Estudio correlacional y transversal, sobre una población de 383 (100%) estudiantes de tercero a sexto grado de Educación Primaria, aplicando la escala de bienestar psicológico de Ryff y el Cuestionario BULL- S. **Resultados.** Los estudiantes sin bullying presentaron un nivel de bienestar psicológico 3,62 puntos mayor que los estudiantes con Bullying, diferencia estadísticamente significativa. **Conclusión.** El Bullying influye negativamente en el bienestar psicológico de estudiantes de primaria ( $F_c = 6,484$ ;  $F_t = 3,875$ ;  $p = 0,011$ ).

Huamán y Huamán (14) realizaron la investigación “*Factores relacionados con la actitud de los estudiantes frente al bullying en la Institución Educativa Luis Carranza*”, Ayacucho. **Objetivo.** Determinar los factores relacionados con las actitudes de los estudiantes frente al Bullying. **Método.** El estudio fue relacional y de diseño transversal, sobre una muestra intencional de 160 adolescentes del nivel secundario de una población de 900 (100%), aplicando la escala de actitudes ante la agresión social, el test de APGAR familiar y la lista de chequeo.

**Resultados.** El 65.6% expresa una actitud indiferente frente al Bullying, 31.3% desfavorable o de rechazo y 3.1% favorable o de aceptación. Es decir, el mayor porcentaje de estudiantes exhibe una actitud entre negativa frente al Bullying (favorable e indiferente) que representa al 68.7%. **Conclusión.** Sólo el rendimiento académico y el antecedente de acoso escolar fueron factores relacionados significativamente con las actitudes de los estudiantes frente al Bullying en la Institución Educativa “Luis Carranza” ( $p < 0,05$ ); en tanto que el sexo, la edad y el clima familiar no evidenciaron significancia estadística ( $p > 0,05$ ).

Espino y Jaime (8) desarrollaron la investigación “*Factores socioculturales asociados al cyberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “San Ramón”. Ayacucho, 2015*”. **Objetivo.** Determinar los factores socioculturales asociados al cyberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “San Ramón”. **Método.** Enfoque cuantitativo, nivel correlacional y diseño no experimental transversal. La población estuvo constituida por 620 (100%) adolescentes de tercero a quinto grado de secundaria y la muestra estratificada estuvo constituida por 237 adolescentes. Las técnicas de recolección de datos fueron la encuesta y la recopilación documental; en tanto que los instrumentos, el cuestionario, test de APGAR familiar y el registro auxiliar de calificaciones. **Resultados.** La prevalencia de cyberbullying se identificó en el 36,7%; de ellos, el 48,3% ha reportado insultos electrónicos, 34,5% denigración, 6,9% exclusión y suplantación respectivamente. El 48,3% utilizó los mensajes por teléfono celular, 28,7% las páginas de red social y 23% el correo electrónico. Por otro lado, el lugar de procedencia ( $\chi^2_c = 18,556 > \chi^2_t = 5,99$ ), tipo de familia ( $\chi^2_c = 35,303 > \chi^2_t = 5,99$ ), funcionalidad familiar ( $\chi^2_c = 73,787 > \chi^2_t = 5,99$ ), antecedente de bullying ( $\chi^2_c = 77,322 > \chi^2_t = 3,84$ ), grado de estudios ( $\chi^2_c = 8,536 > \chi^2_t = 5,99$ ) y rendimiento académico ( $\chi^2_c = 72,032 > \chi^2_t = 5,99$ ) se asociaron con el cyberbullying. **Conclusión.** Los

factores socioculturales estuvieron asociados al cyberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “San Ramón”.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. BULLYING**

El bullying se define como “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atenta contra la dignidad del niño”. (15)

El acoso escolar (o bullying) es el término empleado para designar situaciones en las que uno o un grupo de estudiantes intencionalmente agreden a algún compañero de forma sistemática y repetitiva, donde es evidente la desventaja de poder entre ellos. (16)

### **CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING**

Según Olweus (17) lo caracterizan 3 aspectos:

- a) Debe de existir una víctima (indefensa) atacada por un abusón o un grupo de matones.
- b) Debe de existir una desigualdad de poder – “desequilibrio de fuerza” entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y d indefensión por parte de la víctima.
- c) La acción agresiva tiene que ser repetida tiene que suceder durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente. La agresión supone un dolor no sólo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blancos de futuros ataques.

## ROLES PRINCIPALES

Oñederra (18) considera que los principales roles en el ciberbullying son los siguientes:

- **Víctima.** El sometido al agresor y el que sufre la violencia, siempre es uno. Hay un tipo de víctima llamada provocadora, que por su torpeza social o psíquica (el hiperactivo) no sabe o no puede tener relaciones normales con sus compañeros, estos se sienten provocados o agredidos y responden con violencia.
- **Agresor.** El que domina y somete por la fuerza a su víctima. Pueden ser uno o varios.
- **Espectador.** El que observa las agresiones.

## TIPOS DE BULLYING

De acuerdo con De Acevedo y González (19), los tipos de bullying más usuales son:

- a) **Bullying físico.** Mediante actos como patear, morder, pellizcar, dar puños, empujones, cachetadas, poner zancadillas, etc.
- b) **Bullying verbal.** Mediante apodosos o burlas, que descalifican o humillan y acaban con la estima o imagen de niños y niñas.
- c) **Bullying relacional.** Mediante exclusión repetida e intencional dejando de lado a una persona o grupo de personas de actividades que normalmente realiza y mediante la divulgación de rumores para dañar la imagen afectando la intimidad y el buen nombre.

### 2.2.2. CYBERBULLYING

El ciberbullying consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs), el teléfono móvil y los videojuegos *online* principalmente, para ejercer el acoso psicológico entre iguales. El rápido desarrollo de esta nueva forma de

acoso ha generado la urgente necesidad de su estudio y ha potenciado la realización de numerosas investigaciones en los últimos años. (20)

Este tipo de acoso consiste en la utilización de medios electrónicos para dañar, intimidar y maltratar a otros, siendo Internet y el teléfono móvil, los dispositivos más utilizados para estos fines. (21)

Este fenómeno implica la intimidación, el acoso o la amenaza mediante medios electrónicos, con la intención de dañar (principalmente, vía internet o teléfono celular) de un estudiante (ciberagresor) a otro (cibervíctima). como en el caso del bullying tradicional, el ciberbullying puede originar a estudiantes que desempeñen simultáneamente ambos roles, lo cual se ha incrementado durante los últimos años. (22)

Para ser consideradas como ciberbullying, estas prácticas de intimidación a través de los servicios de Internet deben darse con la intención de dañar, ejecutarse en forma repetitiva y llevarse a cabo en una circunstancia donde sea evidente el desequilibrio del poder entre los participantes. (23)

## **CARACTERÍSTICAS DEL CIBERBULLYING**

Álvarez (24) caracteriza al ciberbullying de la siguiente manera:

- a) **Amplia audiencia.** Al colgar en la red cualquier foto o video con intención de dañar a otra persona, la audiencia es potencialmente mayor que ante cualquier agresión del bullying tradicional.
- b) **Anonimato y sensación de impunidad.** El acoso no es necesario que sea presencial, por lo que el agresor puede sentir menos culpable o tener menos empatía por la víctima. El empleo de falsas identidades y la invisibilidad que aporta en muchas ocasiones la red favorece la propagación del fenómeno y la angustia de la víctima.
- c) **En cualquier lugar y momento.** Internet está abierto veinticuatro horas al día y la movilidad y conectividad de las nuevas tecnologías

de la comunicación provoca que se traspase los límites temporales y físicos que antes se producían en la escuela.

- d) **Imperecedero.** La red tiene una gran memoria a largo plazo, siendo todos los contenidos digitales almacenados en los servidores y distintos dispositivos electrónicos. Las imágenes y videos se encuentran alojados de forma permanente y sólo son borrados a petición de la víctima o autoridad pertinente.
- e) **Rapidez y comodidad.** Las nuevas tecnologías tienen una capacidad exponencial para propagar cualquier mensaje, reenviar un mensaje a una lista de contactos, grupos, etc. es rápido y sencillo.
- f) **La fuerza física o el tamaño no afecta.** A diferencia del acoso tradicional, la fuerza física ya no es necesario para acosar a sus víctimas.
- g) **El acosador no marginal.** En el acoso escolar los acosadores suelen tener malas relaciones con los profesores y suelen tener mala imagen social por tener personalidad conflictiva, en cambio en el ciberbullying los agresores pueden tener una impecable imagen social.

## **FACTORES DE RIESGO**

La baja autoestima, la depresión, la soledad, el estatus socioeconómico y el género (los varones, preponderantemente) de los adolescentes son factores que tienen un efecto directo y significativo en alguna modalidad del ciberbullying. Por otro lado, los estudiantes que usan sus computadoras por menos de una hora al día tienen menos riesgo de ser victimizados a través de Internet, en comparación. Finalmente, los individuos que expresan una mayor disposición para proporcionar información personal afrontan, de igual manera, un mayor riesgo de ser intimidados que quienes son más reservados. (22)

## MEDIOS PARA EL EJERCICIO DEL CYBERBULLYING

Guerrero, Moncayo y Parra (11) identifican los siguientes medios:

- **Mensajería instantánea.** Medio de comunicación en tiempo real que se realiza a través de internet con personas de una lista de contactos.
- **Correo electrónico.** Servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos mediante sistemas de comunicación electrónica.
- **Mensajes de texto.** Forma de comunicación escrita que se presenta en un tiempo no real.
- **Redes sociales online.** Websites que alientan a la gente a colgar perfiles de ellos mismos y relacionarse con otros perfiles.
- **Chats.** Forma de comunicación que ocurre en tiempo real en el que se hablan de cuestiones y temas específicos. Algunos de estos chats incluyen avatares y personajes con características elegidas por el usuario para relacionarse con otros usuarios.
- **Blogs.** Diarios online de personas que comparten sus experiencias de vida o sus conocimientos a sus suscriptores.
- **Páginas web.** Lugares o espacios dentro de la red mundial de comunicación que contienen una ventana de entrada o inicio.
- **Juegos por internet.** Juegos que suceden mediante la computadora o consola de videojuegos en los que son permitidos partidas multijugador y mensajes entre los jugadores.

## FORMAS DE CYBERBULLYING

Las principales formas de ciberbullying son las siguientes: (25)

- a) **Insultos electrónicos:** intercambio breve y acalorado entre dos o más personas, que tiene lugar a través de alguna de las nuevas tecnologías. Intercambio de e-mails privados o intercambio en

contextos públicos como chats... Intercambio mutuo de insultos entre varias personas implicadas.

- b) **Hostigamiento:** mensajes ofensivos reiterados enviados a la persona elegida como blanco por correo electrónico, en foros públicos como salas de chat y foros de debate; envío de cientos o miles de mensajes de texto al teléfono móvil de la persona elegida como blanco. Difiere de los insultos porque el hostigamiento es más a largo plazo, es más unilateral (incluyendo a uno o más ofensores frente a una única víctima).
- c) **Denigración:** información despectiva y falsa respecto a otra persona que es colgada en una página web o difundida vía e-mails, mensajes instantáneos..., por ejemplo, fotos de alguien alteradas digitalmente, sobre todo de forma que refleje actitudes sexuales o que puedan perjudicar a la persona en cuestión (foto alterada para que parezca que una adolescente está embarazada, comentarios maliciosos que se escriben en un “cuaderno de opiniones” *online* en el que se insinúa que una adolescente es sexualmente promiscua...)
- d) **Suplantación:** el acosador se hace pasar por la víctima, la mayoría de las veces utilizando la clave de acceso de la víctima para acceder a sus cuentas *online* y, a continuación, enviando mensajes negativos, agresivos o crueles a otras personas como si hubieran sido enviados por la propia víctima.
- e) **Desvelamiento y sonsacamiento:** Implica revelar información comprometida de la víctima a otras personas, enviada de forma espontánea pero privada por la víctima o que ha sido sonsacada a la víctima y después difundida a otras personas.
- f) **Exclusión:** no dejar participar a la persona de una red social específica.

- g) **Ciberpersecución:** envío de comunicaciones electrónicas reiteradas hostigadoras y amenazantes.
- h) **Paliza feliz (happy slapping):** se realiza una agresión física a una persona a la que se graba en vídeo con el móvil y luego se cuelga en la red para que lo vean miles de personas

Las formas que el cyberbullying adopta son muy variadas y sólo se encuentran limitadas por la pericia tecnológica y la imaginación de los menores acosadores. Algunos ejemplos concretos podrían ser los siguientes: (26)

- a) Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes), datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones.
- b) Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en una web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente, y cargarle de “puntos” o “votos” para que aparezca en los primeros lugares.
- c) Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales, etcétera.
- d) Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a quien ha sufrido la usurpación de personalidad.
- e) Dar de alta la dirección de correo electrónico en determinados sitios para que luego sea víctima de spam, de contactos con desconocidos.

- f) Usurpar su clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer los mensajes que le llegan a su buzón violando su intimidad.
- g) Provocar a la víctima en servicios web que cuentan con una persona responsable de vigilar o moderar lo que allí pasa (chats, juegos *online*, comunidades virtuales...) para conseguir una reacción violenta que, una vez denunciada o evidenciada, suponga la exclusión de quien realmente venía siendo la víctima.
- h) Hacer circular rumores en los cuales a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- i) Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los que se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de completo agobio.

## **CONSECUENCIAS DEL CYBERBULLYING**

La violencia entre iguales tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento. Aunque los efectos más acusados se muestran en la víctima, los agresores y los observadores también son receptores de aprendizajes y hábitos negativos que influirán en su comportamiento actual y futuro.

(20)

Este tipo de evento dramático ha servido para impulsar la investigación y la intervención institucional en todos los países. Las consecuencias aunque no sean tan extremas sí afectan a la salud, a la calidad de vida, al bienestar y al correcto desarrollo de la persona. El daño emocional como consecuencia del ciberbullying es muy significativo. Las víctimas

del bullying “cara a cara” pueden experimentar depresión, ansiedad y fracaso escolar. (20)

### 2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Bullying.** Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.
- **Ciberbullying.** Daño recurrente y repetitivo infligido a través de medios electrónicos.
- **Adolescente.** Etapa de transición de la niñez a la adultez.
- **Cibervictimizado.** Término utilizado para describir al afectado de algún hecho en su contra por medios cibernéticos.
- **Víctima.** Persona que sufre un daño o perjuicio por culpa ajena o por una causa fortuita.
- **Intimidación.** Es el acto de hacer que los otros hagan lo que uno quiere a través del miedo.
- **Celular.** Dispositivo electrónico que permite realizar múltiples operaciones de forma inalámbrica en cualquier lugar donde tenga señal.
- **Suicidio.** Quitarse voluntariamente la vida.
- **Rendimiento académico.** Logro de los objetivos establecidos en los programas oficiales de estudio.
- **Género.** Término que designa a las relaciones socioculturales entre varones y mujeres.
- **Prevalencia.** Es la proporción de individuos con una característica o evento mórbido en un tiempo determinado sobre el total de la población.
- **Modalidad de ciberbullying.** Medio utilizado en el ejercicio del acoso cibernético.
- **Motivo de ciberbullying.** Causa o razón por la cual se produce la agresión.

- **Frecuencia de ciberbullying.** Cantidad de veces en que se produce la agresión.
- **Consecuencias del ciberbullying.** Repercusiones biopsicosociales del acoso cibernético.
- **Tipo de ciberbullying.** Forma en que se produce el acoso cibernético.

## 2.4. HIPÓTESIS

La presente investigación prescindió de la formulación de hipótesis por su naturaleza descriptiva.

## 2.5. VARIABLE

Características del ciberbullying:

- Prevalencia de ciberbullying.
- Tipos de ciberbullying.
- Medio utilizado para el ciberbullying.
- Motivos para el ciberbullying.
- Frecuencia de ciberbullying.
- Momento del día en que acontece el ciberbullying.
- Tempo de ejercicio del ciberbullying.
- Consecuencias de ciberbullying.

### 2.5.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

**Ciberbullying.** Consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs), el teléfono móvil y los videojuegos *online* principalmente, para ejercer el acoso psicológico entre iguales. (20)

## **2.5.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL**

**Características del ciberbullying.** Forma como se ejerce el acoso psicológico recurrente y repetitivo a través de medios electrónicos.

### 2.5.3. OPERACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opción	Valor	Escala de medición
Características del ciberbullying	Consiste en utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), Internet (correo electrónico, mensajería instantánea o "chat", páginas web o blogs), el teléfono móvil y los videojuegos <i>online</i> principalmente, para ejercer el acoso psicológico entre iguales. (20)	Forma como se ejerce el acoso psicológico recurrente y repetitivo a través de medios electrónicos	Prevalencia de ciberbullying	Pregunta	¿En el último año fue agredido a través de internet o celular?	Si No	Porcentaje	Razón
					¿En los últimos seis meses fue agredido a través de internet o celular?	Si No	Porcentaje	Razón
					¿En los últimos tres meses fue agredido a través de internet o celular?	Si No	Porcentaje	Razón
					¿En el último mes fue agredido a través de internet o celular?	Si No	Porcentaje	Razón
					¿En la última semana fue agredido a través de internet o celular?	Si No	Porcentaje	Razón
			Tipos de ciberbullying	Pregunta	¿Cómo fue agredido a través de internet o celular?	Insultos Amenazas Chismorreos Humillaciones Críticas Burlas Apodos	Insultos Amenazas Chismorreos Humillaciones Críticas Burlas Apodos	Nominal

			Medio utilizado para el ciberbullying	Pregunta	¿A través de qué medio fue agredido?	Mensajes instantáneos por E- mail. Mensajes de texto (SMS) y mensajes multimedia (MMS). Facebook. Página de Web y Blogs. Grabaciones de sonido e imagen.	Mensajes instantáneos por E- mail. Mensajes de texto (SMS) y mensajes multimedia (MMS). Facebook. Página de Web y Blogs. Grabaciones de sonido e imagen.	Nominal
			Motivos para el ciberbullying	Pregunta	¿Por qué cree que eres agredido por alguno de esos medios?	Molestar Jugar Ser ignorado Burlarse Ofender Humillar	Molestar Jugar Ser ignorado Burlarse Ofender Humillar	Nominal
			Frecuencia de ciberbullying	Pregunta	¿Qué tan frecuentemente has sido agredido a través de internet o celular?	Nunca Una vez a la semana Más de una vez a la semana Casi todos los días	Nunca Una vez a la semana Más de una vez a la semana Casi todos los días	Ordinal
			Momento del día en que acontece el ciberbullying	Pregunta	¿En qué momento de día fue agredido a través de internet o celular?	Mañana Tarde Noche	Mañana Tarde Noche	Nominal

			Tempo de ejercicio del cyberbullying	Pregunta	¿Durante qué tiempo ha sido víctima de acoso a través de internet o celular?	Nunca Menos de una semana Una semana 2 a 3 semanas Más de un año	Nunca Menos de una semana Una semana 2 a 3 semanas Más de un año	Ordinal
			Consecuencias de cyberbullying	Pregunta	¿Qué efecto le ha causado ser agredido a través de internet o celular?	Ya no me quiero. Bajé en mis notas. Paro llorando. No tengo ganas de alimentarme. Me escape de mi casa. No puedo dormir. Soy agresiva. Intenté suicidarme.	Ya no me quiero. Bajé en mis notas. Paro llorando. No tengo ganas de alimentarme. Me escape de mi casa. No puedo dormir. Soy agresiva. Intenté suicidarme.	Nominal

CAPÍTULO III

**METODOLOGÍA**

### **3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1.1. TIPO**

Aplicativo, porque ha utilizado las teorías de la investigación básica en busca de posibles aplicaciones prácticas.

#### **3.1.2. NIVEL**

Descriptivo, porque su propósito fue caracterizar el comportamiento de los valores de una variable principal. El diseño fue transversal, porque la información ha sido acopiada un solo momento.

### **3.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN**

Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, ubicado en la Av. Independencia s/n del distrito de Ayacucho. Fue fundado el 31 de agosto de 1848, con el nombre de "San Ramón" en el primer período de gobierno del Mariscal Ramón Castilla. Por D.S. N° 568 del 26 de abril de 1938, cambia de nombre al de "Mariscal Cáceres" en el gobierno del Mariscal Oscar R. Benavides.

### **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.3.1. POBLACIÓN**

Constituida por 2662 estudiantes del nivel secundario de turno mañana y tarde (varones 1744 y mujeres 918), de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, matriculados en el año escolar 2015. La distribución poblacional fue la siguiente:

Grado	Sexo	
	Masculino	Femenino
Primero	371	180
Segundo	359	181
Tercero	371	175
Cuarto	307	197
Quinto	336	185
<b>SUB TOTAL</b>	<b>1744</b>	<b>918</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2662</b>	

### 3.3.2. MUESTRA

Integrada por 126 estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, matriculados en el año escolar 2015, teniendo en consideración los siguientes criterios:

Criterios	Inclusión	Exclusión
Grado	5 <sup>to</sup> Grado	1 <sup>er</sup> Grado 2 <sup>do</sup> Grado 3 <sup>er</sup> Grado 4 <sup>to</sup> Grado
Turno	Mañana	Tarde

### 3.3.3. TIPO DE MUESTREO

No probabilístico intencional.

## 3.4. TÉCNICA E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

### 3.4.1. TÉCNICAS

La técnica de recolección de datos fue la encuesta.

### 3.4.2. INSTRUMENTOS

#### **Cuestionario sobre ciberbullying**

**Autora.** Solange Ramírez Yupanqui (2015).

**Descripción.** Está constituido por dos bloques: I. Datos generales (edad y sexo). II. Datos específicos con 9 preguntas cerradas distribuidas en igual número de dimensiones: prevalencia en el último año, prevalencia en los últimos 6 meses, tipo, motivo, frecuencia, consecuencias, tiempo, modalidad y hora de ciberbullying.

**Población objetivo.** Estudiantes del nivel secundario entre 15 a 18 años.

**Forma de administración.** Colectivo (autoadministrado).

**Tiempo de administración.** 15 minutos en promedio.

**Validez.** La validez interna de contenido fue determinada mediante la opinión de expertos en la que participaron profesionales de Ciencias de la Salud y áreas afines:

<b>Experto</b>	<b>Referencia</b>	<b>Grado académico o título profesional</b>
Bolonia Pariona Cahuana	Docente de la E.P.E – UAP	Doctora en Educación
Luis Cañola Rosas	Docente de la E.P.E – UAP	Licenciado en Educación (Historia)
Nancy Chachaima Pumasoncco	Docente de la E.P.E – UAP	Magíster en Psicología Educativa
AndrééOchatoma Palomino	Docente de la E.P.E – UAP	Licenciado en Educación
Walter Vázquez León	Docente de la E.P.E – UAP	Licenciado en Enfermería

**Confiabilidad.** Determinada en una prueba piloto en 10 adolescentes de la Institución Educativa Pública Mariscal Cáceres, aplicando el coeficiente Alpha de Crobach. Efectuado los cálculos se obtuvo un coeficiente de fiabilidad de 0,83.

**Norma de administración.** En esta oportunidad solicito su colaboración respondiendo con sinceridad al presente cuestionario anónimo, por lo cual no debe preocuparse en responder. No existen respuestas buenas ni malas. A continuación le presentamos una serie de preguntas. Responde marcando con un aspa (X) en la opción que considere pertinente.

### **3.5. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO**

El procesamiento de la información fue informático con la aplicación del Software IBM – SPSS versión 23,0. A nivel descriptivo, se realizó la presentación tabular y gráfica.

### **3.6. PROCEDIMIENTO DE CONTRASTE DE HIPÓTESIS**

Se prescindió del proceso de contraste de hipótesis por su naturaleza descriptiva.

CAPÍTULO IV  
**RESULTADOS**

### CUADRO Nº 01

#### PREVALENCIA DE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.

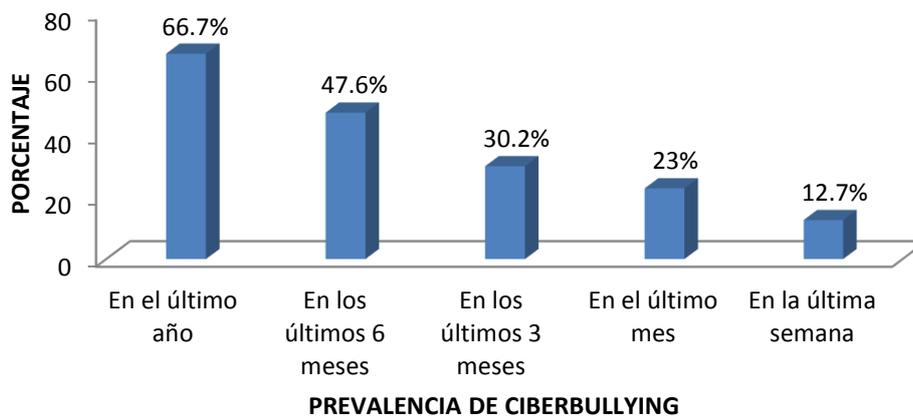
PREVALENCIA DE CIBERBULLYING	N°.	%
En el último año	84	66.7
En los últimos 6 meses	60	47.6
En los últimos 3 meses	38	30.2
En el último mes	29	23.0
En la última semana	16	12.7
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente. Base de datos.

Nota aclaratoria. Distribución de respuestas múltiples.

### GRÁFICO Nº 01

#### PREVALENCIA DE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.



Fuente. Tabla 01.

En la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres” la prevalencia de ciberbullying en el último año equivalía al 66.7%, en los últimos 6 meses al 47.6%, en los últimos 3 meses al 30.2%, en el último mes al 23% y en la última semana 12.7%. Es decir, 7 de cada 10 estudiantes manifestaron situaciones de acoso por internet o celular en el último año.

## CUADRO N° 02

### TIPOS DE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.

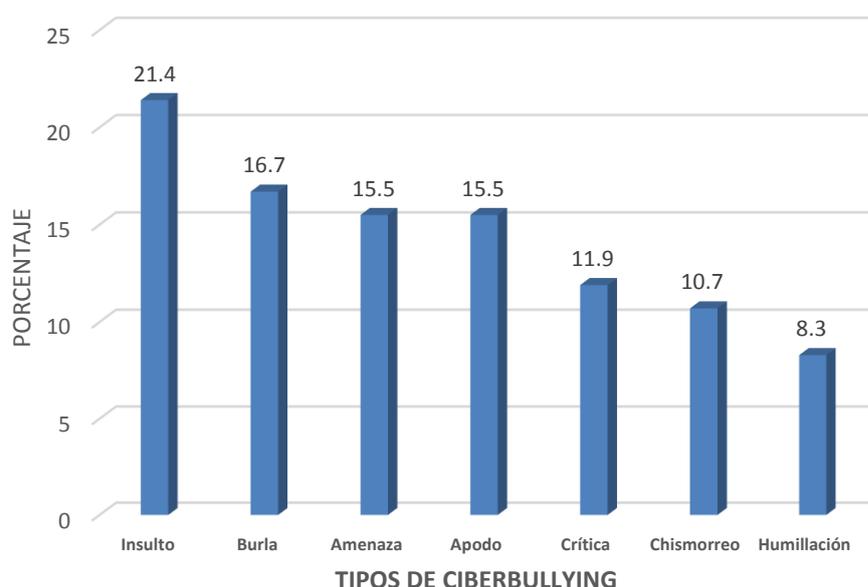
TIPOS DE CIBERBULLYING	N°.	%
Insulto	18	21.4
Burla	14	16.7
Amenaza	13	15.5
Apodo	13	15.5
Crítica	10	11.9
Chismorreo	9	10.7
Humillación	7	8.3
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>

**Fuente.** Base de datos.

**Nota aclaratoria.** La distribución excluye a quienes no reportaron ciberbullying en el último año.

## GRÁFICO N° 02

### TIPOS DE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.



**Fuente.** Cuadro N° 02.

Acerca de los tipos de ciberbullying destacan los insultos con 21.4%, las burlas (16.7%), amenazas y apodosos respectivamente (15.5%), críticas (11.9%), chismorreo (10.7%) y humillación (8.3%). Por tanto 2 de cada 10 estudiantes reportan acoso cibernético mediante insultos.

### CUADRO N° 03

**MEDIO UTILIZADO PARA EL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**

<b>MEDIO UTILIZADO PARA EL CIBERBULLYING</b>	<b>N°.</b>	<b>%</b>
Facebook	28	33.3
Mensaje de texto (SMS) y mensaje multimedia (MMS)	21	25.0
Mensaje instantáneo por E-mail	19	22.6
Página de Web y Blogs	10	12.0
Grabaciones de sonido e imagen	6	7.1
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>

**Fuente.** Base de datos.

**Nota aclaratoria.** La distribución excluye a quienes no reportaron ciberbullying en el último año.

### GRÁFICO N° 03

**MEDIO UTILIZADO PARA EL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**



**Fuente.** Cuadro N° 03.

El principal medio para ejercer el ciberbullying fue Facebook con 33.3% seguido de los mensajes de texto (SMS) y mensajes multimedia (MMS) con 25%, mensajes instantáneos por E- mail con 22.6%, por páginas web y blogs con 12% y grabaciones de sonido e imagen con 7,1%. Es decir, 3 de cada 10 estudiantes reportan manifestaciones de acoso por Facebook.

#### CUADRO N° 04

**MOTIVOS PARA EL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**

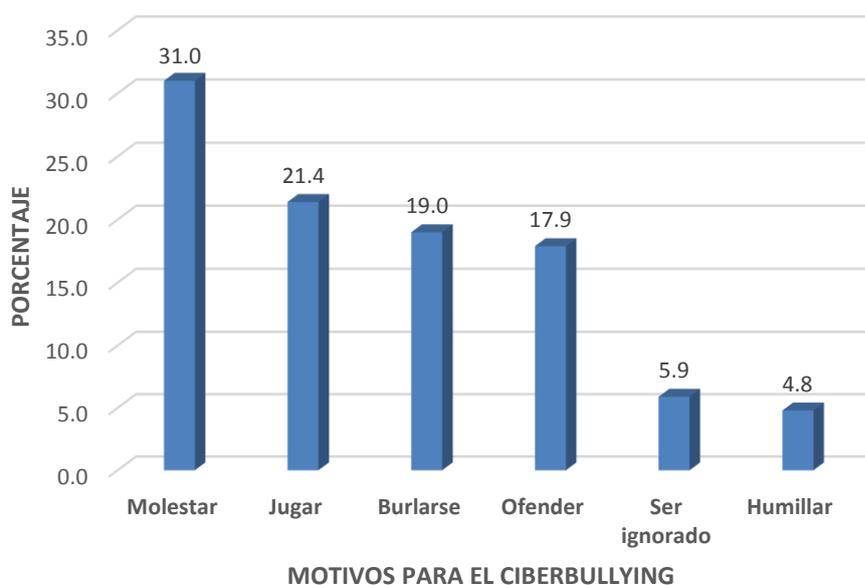
<b>MOTIVOS PARA EL CIBERBULLYING</b>	<b>N°.</b>	<b>%</b>
Molestar	26	31.0
Jugar	18	21.4
Burlarse	16	19.0
Ofender	15	17.9
Ser ignorado	5	5.9
Humillar	4	4.8
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>

**Fuente.** Base de datos.

**Nota aclaratoria.** La distribución excluye a quienes no reportaron ciberbullying en el último año.

#### GRÁFICO N° 04

**MOTIVOS PARA EL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**



**Fuente.** Cuadro N° 04.

Los motivos para el ejercicio del ciberbullying fueron diferentes: molestar con 31%, jugar con 21.4%, burlarse con 19%, ofender con 17.9%, ser ignorado con 5.9% y humillar con 4.8%. En consecuencia, 3 de cada 10 estudiantes reportan como principal motivo del acoso cibernético al hecho de molestar.

### CUADRO Nº 05

**FRECUENCIA DE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**

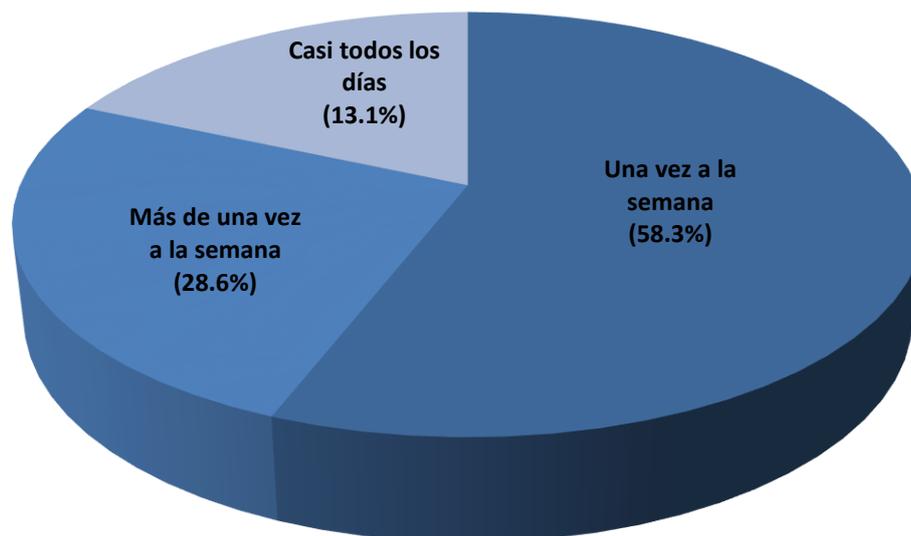
<b>FRECUENCIA DE CIBERBULLYING</b>	<b>N°.</b>	<b>%</b>
Una vez a la semana	49	58.3
Más de una vez a la semana	24	28.6
Casi todos los días	11	13.1
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>

**Fuente.** Base de datos.

**Nota aclaratoria.** La distribución excluye a quienes no reportaron ciberbullying en el último año.

### GRÁFICO Nº 05

**FRECUENCIA DE CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**



**Fuente.** Cuadro Nº 05.

Según reportes de los estudiantes con ciberbullying esta forma de acoso se ejerció una vez a la semana en 58.3%, más de una vez a la semana en 28.6% y casi todo los días en 13.1%. Vale decir, 6 de cada 10 estudiantes reportaron una frecuencia de acoso cibernético una vez a la semana.

### CUADRO N° 06

**MOMENTO DEL DÍA EN QUE ACONTECE EL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**

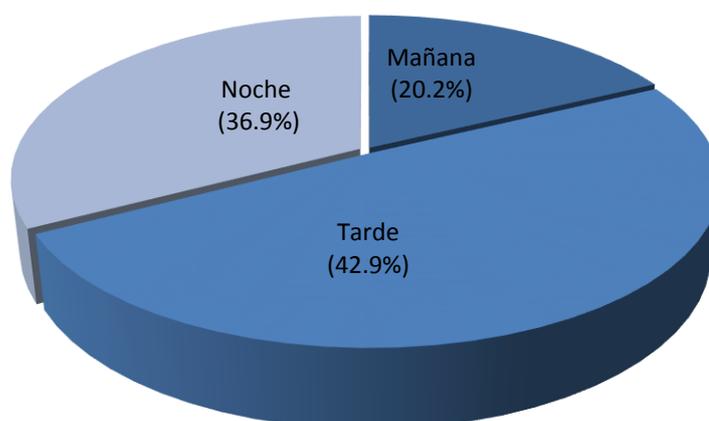
MOMENTO DEL DÍA EN QUE ACONTECE EL CIBERBULLYING	N°.	%
Mañana	17	20.2
Tarde	36	42.9
Noche	31	36.9
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>

**Fuente.** Base de datos.

**Nota aclaratoria.** La distribución excluye a quienes no reportaron ciberbullying en el último año.

### GRÁFICO N° 06

**MOMENTO DEL DÍA EN QUE ACONTECE EL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**



**Fuente.** Cuadro N° 06.

Referente al momento del día de ocurrencia del ciberbullying el 42.9% señalan las horas de la tarde, 36,9% de la noche y 20.2% de la mañana. Se concluye que 4 de cada 10 reportan el acoso cibernético en horas de la tarde.

### CUADRO N° 07

**TIEMPO DE EJERCICIO DEL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**

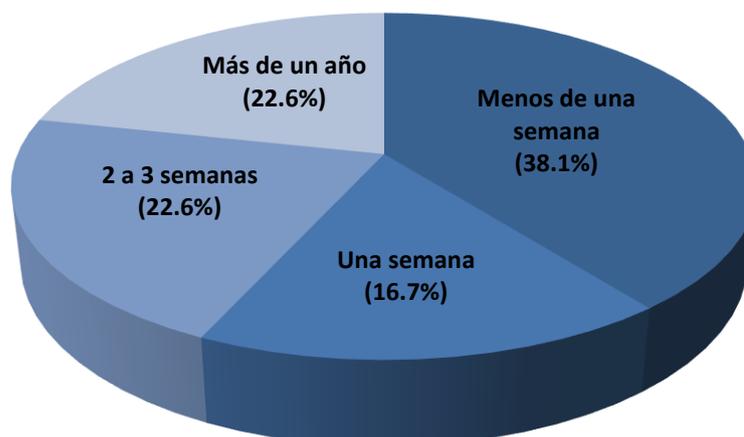
TIEMPO DE EJERCICIO DEL CIBERBULLYING	N°.	%
Menos de una semana	32	38.1
Una semana	14	16.7
2 a 3 semanas	19	22.6
Más de un año	19	22.6
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>

**Fuente.** Base de datos.

**Nota aclaratoria.** La distribución excluye a quienes no reportaron ciberbullying en el último año.

### GRÁFICO N° 07

**TIEMPO DE EJERCICIO DEL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.**



**Fuente.** Cuadro N° 07.

El 38,1% de estudiantes con ciberbullying reportaron que vienen siendo acosados menos de una semana, 22,6% por más de un año y de 2 a 3 semanas respectivamente; en tanto 16,7% por una semana. Es decir, cerca de 4 de cada 10 estudiantes reportan ser agredidos hace menos de una semana.

## CUADRO N° 08

### CONSECUENCIAS DEL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.

CONSECUENCIAS DEL CIBERBULLYING	N°.	%
Incremento de la agresividad	51	60.7
Disminución del rendimiento académico	16	19.0
Llanto	6	7.1
Problemas para conciliar el sueño	4	4.8
Intento de suicidio	2	2.4
Debil autoaceptación	2	2.4
Disminución del apetito	2	2.4
Fuga del hogar	1	1.2
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100.0</b>

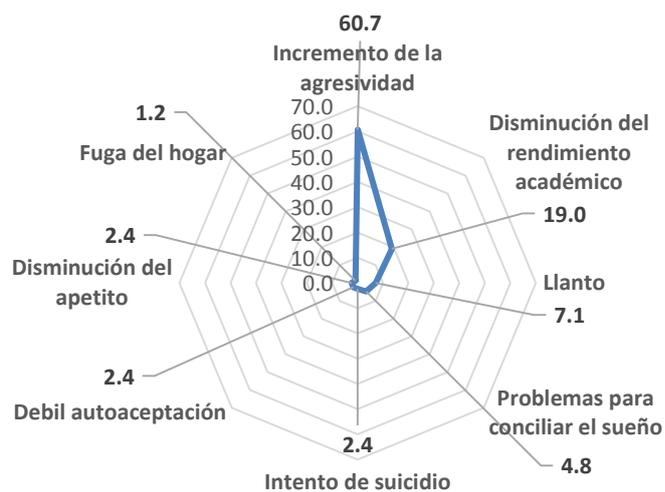
**Fuente.** Base de datos.

**Nota aclaratoria.** La distribución excluye a quienes no reportaron ciberbullying en el último año.

Entre las consecuencias que ha generado el ciberbullying destacan el incremento de la agresividad con 60.7%, disminución del rendimiento académico con 19%, llanto con 7.1%, problemas para conciliar el sueño con 4.8%, el intento de suicidio, débil auto-aceptación y disminución del apetito con 2,4% respectivamente; en tanto la fuga del hogar con 1.2%. Por tanto, en 6 de cada 10 estudiantes el ejercicio del ciberbullying incrementó el nivel de agresividad.

### GRÁFICO Nº 08

## CONSECUENCIAS DEL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.



Fuente. Cuadro Nº 08.

## CAPÍTULO V

### **DISCUSIÓN**

La presente investigación está referida a las características del ciberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, una organización emblemática con mayor demanda de estudiantes.

Para Sabater y López (10), el acoso digital se asocia con la extensión de las nuevas aplicaciones orientadas a la comunicación, como la telefonía móvil o Whatsapp, las redes sociales como Tuenti y Facebook, los Fotolog y Web de vídeo como Youtube.

En la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres” la prevalencia de ciberbullying en el último año fue de 66.7%, en los últimos 6 meses de 47.6%, en los últimos 3 meses de 30.2%, en el último mes de 23% y en la última semana de 12.7%.

Espino y Jaime (8) entre adolescentes de la Institución Educativa Pública “San Ramón”, halló una prevalencia de cyberbullying equivalente al 36,7% en el último año.

La prevalencia de ciberbullying fue mayor en la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres” y tendría correlato con las características sociodemográficas de la población, especialmente referidas al acceso a celulares e internet. Significa que cuanto mejor es la condición socioeconómica de los adolescentes es mayor el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incrementando el riesgo de acosar cibernéticamente a sus pares. Por esta razón, es imprescindible que la familia, escuela y los medios de comunicación promuevan el uso apropiado de estas tecnologías como para fortalecer el proceso de aprendizaje (uso académico).

Acerca de los tipos de ciberbullying en la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres” destacan los insultos (21.4%), burlas (16.7%), amenazas y

apodosos respectivamente (15.5%), críticas (11.9%), chismorreo (10.7%) y humillación (8.3%).

Según Espino y Jaime (8) en la Institución Educativa Pública “San Ramón” (Ayacucho), el 48,3% de adolescentes con ciberbullying reportaron insultos electrónicos, 34,5% denigración, 6,9% exclusión y suplantación respectivamente.

Los insultos fueron la principal manifestación de ciberbullying entre adolescentes de ambas instituciones educativas, una forma de comunicación agresiva cuando no se disponen de adecuadas habilidades sociales para relacionarse eficazmente con los demás. Este hallazgo devela que tanto la familia como la escuela han descuidado la educación emocional de los adolescentes para el control y regulación de las emociones negativas, lo que propicia conductas agresivas que alteran el clima escolar.

El principal medio para ejercer el ciberbullying fue Facebook con 33.3% seguido de los mensajes de texto (SMS) y mensajes multimedia (MMS) con 25%, mensajes instantáneos por E- mail con 22.6%, por páginas web y blogs con 12% y grabaciones de sonido e imagen con 7,1%.

Sabater y López (10), en España, señalan que el tipo de dispositivo tecnológico influye en la intensidad del ciberbullying.

En la Institución Educativa Pública “San Ramón” (Ayacucho), el 48,3% reportó ciberbullying a través de mensajes por teléfono celular, 28,7% por páginas de redes sociales y 23% por correo electrónico. (8)

El acoso cibernético se realiza a través de diferentes medios y entre los adolescentes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres” predominó la red social Facebook. El acoso por este medio tiene mayores repercusiones sobre los adolescentes por la participación de seguidores o contactos que podrían acrecentar el nivel de acoso.

Los motivos para el ejercicio del ciberbullying fueron diferentes: molestar (31%), jugar (21.4%), burlarse (19%), ofender (17.9%), ser ignorado (5.9%) y humillar (4.8%).

En la Institución Educativa Pública “San Ramón” de Ayacucho, el lugar de procedencia rural ( $\chi^2_c = 18,556 > \chi^2_t = 5,99$ ), tipo de familia no nuclear ( $\chi^2_c = 35,303 > \chi^2_t = 5,99$ ), la disfuncionalidad familiar ( $\chi^2_c = 73,787 > \chi^2_t = 5,99$ ), el antecedente de bullying ( $\chi^2_c = 77,322 > \chi^2_t = 3,84$ ) y el bajo rendimiento académico ( $\chi^2_c = 72,032 > \chi^2_t = 5,99$ ) se asociaron con el cyberbullying. (8)

En la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, los adolescentes que fueron objeto de ciberbullying atribuyeron como principal motivo al hecho de molestar. Significa que los adolescentes involucrados en el ejercicio del ciberbullying no respetan los derechos de sus pares, quizá porque confunden el entretenimiento con las conductas disruptivas en el aula y que generan malestar y sufrimiento entre las víctimas.

La escuela debe propiciar espacios de sano esparcimiento entre los escolares, fortaleciendo la formación moral y emocional que permitiría prevenir las manifestaciones de acoso escolar.

Según reportes de los estudiantes con ciberbullying, esta forma de acoso se ejerció una vez a la semana en 58.3%, más de una vez a la semana en 28.6% y casi todo los días en 13.1%.

Referente al momento del día de ocurrencia del ciberbullying el 42.9% señalan las horas de la tarde, 36,9% de la noche y 20.2% de la mañana.

El ejercicio del ciberbullying independientemente de su frecuencia es muestra de intolerancia, cuando la convivencia escolar debería ser pacífica para dar cumplimiento a uno de los fines de la educación peruana:

La ética, inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral

individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana. (27)

Los efectos que genera el ciberbullying están en relación directa con la susceptibilidad de las personas. Por esta razón, la frecuencia con que acontecen tiene menor significado en comparación a la susceptibilidad de las personas.

El 38,1% de estudiantes con ciberbullying reportan que vienen siendo acosados hace menos de una semana, 22,6% hace más de un año y de 2 a 3 semanas respectivamente; en tanto 16,7% hace una semana.

Uno de cada cinco estudiantes reportaron ser víctimas de ciberbullying por más un año, tiempo en que pasó desapercibido por los docentes, tutores de aula, auxiliares, directivos y por los propios padres de familia. Muchas manifestaciones de ciberbullying no son reconocidas como tal, al ser confundidas con la simple broma o justificadas como una forma de entretenimiento. Es necesario que los miembros de la comunidad educativa se informen sobre los alcances y efectos del acoso cibernético. Del mismo modo, es menester fortalecer la comunicación en la escuela y el hogar, lo que permitiría identificar expresiones de acoso escolar para su intervención oportuna.

Ley antibullying (Nº 29719) que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas señala que los docentes y los miembros del personal auxiliar de la institución educativa tienen la obligación de detectar, atender y denunciar de inmediato ante el Consejo Educativo Institucional (Conei) los hechos de violencia, intimidación, hostigamiento, discriminación, difamación y cualquier otra manifestación que constituya acoso entre los estudiantes, incluyendo aquellos que se cometan por medios telefónicos, electrónicos o informáticos y sobre los que hayan sido testigos o hayan sido informados. (28)

Entre las consecuencias que ha generado el ciberbullying destacan el incremento de la agresividad con 60.7%, disminución del rendimiento

académico con 19%, llanto con 7.1%, problemas para conciliar el sueño con 4.8%, el intento de suicidio, débil auto-aceptación y disminución del apetito con 2,4% respectivamente; en tanto la fuga del hogar con 1.2%.

La literatura bibliográfica devela que las consecuencias del ciberbullying en las víctimas incluyen: baja autoestima, insomnio, enuresis, ansiedad, cefalea, dolor abdominal (29), alteraciones emocionales (infelicidad y pérdida de confianza en sí mismo) (30) y dificultades académicas. (31)

Entre los adolescentes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres” que reportaron ser víctimas de ciberbullying incrementaron los niveles de agresividad consigo mismos y hacia quienes ejercen este tipo de acoso. Esta situación podría agudizar las situaciones de violencia por la participación de otras personas en condición de defensores o potencializadores. Por otro lado, las consecuencias psicológicas del ciberbullying son diversas y pueden perjudicar el rendimiento académico de los adolescentes.

## CONCLUSIONES

1. En la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres” la prevalencia de ciberbullying en el último año equivalía al 66.7%, en los últimos 6 meses al 47.6%, en los últimos 3 meses al 30.2%, en el último mes al 23% y en la última semana 12.7%.
2. Acerca de los tipos de ciberbullying destacan los insultos con 21.4%, las burlas con 16.7%, las amenazas y apodos con 15.5% respectivamente, las críticas con 11.9%, el chismorreo con 10.7% y la humillación con 8.3%.
3. El principal medio para ejercer el ciberbullying fue Facebook con 33.3% seguido de los mensajes de texto (SMS) y mensajes multimedia (MMS) con 25%, mensajes instantáneos por E- mail con 22.6%, por páginas web y blogs con 12% y grabaciones de sonido e imagen con 7,1%.
4. Los motivos para el ejercicio del ciberbullying fueron diferentes: molestar (31%), jugar (21.4%), burlarse (19%), ofender (17.9%), ser ignorado (5.9%) y humillar (4.8%).
5. Según reportes de los estudiantes con ciberbullying esta forma de acoso se ejerció una vez a la semana en 58.3%, más de una vez a la semana en 28.6% y casi todo los días en 13.1%.
6. Referente al momento del día de ocurrencia del ciberbullying el 42.9% señalan las horas de la tarde, 36,9% de la noche y 20.2% de la mañana.
7. El 38,1% de estudiantes con ciberbullying reportan que vienen siendo acosados hace menos de una semana, 22,6% por más de un año y de 2 a 3 semanas respectivamente; en tanto 16,7% por una semana.
8. Entre las consecuencias que ha generado el ciberbullying destacan el incremento de la agresividad con 60.7%, disminución del rendimiento académico con 19%, llanto con 7.1%, problemas para conciliar el sueño

con 4.8%, el intento de suicidio, débil auto-aceptación y disminución del apetito con 2,4% respectivamente; en tanto la fuga del hogar con 1.2%.

### **RECOMENDACIONES**

1. A la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, velar por el cumplimiento de la Ley Antibullying (N° 29719) con participación activa de la comunidad educativa.
2. Al señor director de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, propiciar la generación de espacios de adecuada convivencia escolar para dar cumplimiento a los fines de la educación peruana en lo respecta a formación ética.
3. Al personal directivo, tutores, docentes y auxiliares de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, fortalecer los sistemas de supervisión y vigilancia del comportamiento de los adolescentes. Del mismo modo, se sugiere la implementación de programas educativos para fortalecer las habilidades sociales y consolidar una cultura de paz.
4. A la Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”, fortalecer las escuelas para padres con el propósito de socializar contenidos referidos al ciberbullying y sus implicancias en la salud.
5. A la dirección del Hospital Regional de Ayacucho, como parte operativa de la DIRESA, elaborar e implementar un protocolo de atención integral al usuario víctima del ciberbullying.
6. A los bachilleres de la Escuela Profesional de Enfermería, continuar con el desarrollo de investigación sobre género y ciberbullying.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- (1) Hernández MA, Solano IM. Cyberbullying, un problema de acoso escolar. España: *RIED* 2007; 20 (10): 17 – 36.
- (2) Álvarez D, Núñez JC, Álvarez L, Dobarro A, Rodríguez C, González P. Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. España: *Anales de psicología* 2011; 27 (1): 221 – 230.
- (3) López L. *Agresores escolares en el ciberespacio; el cyberbullying en preparatoria mexicana*. Ecuador: Universidad Autónoma de Nuevo León; 2009.
- (4) Ortega JI, González DL. *Efectos negativos de las TIC en la escuela de la era digital. Caso: impacto del cyberbullying en el rendimiento académico, una aproximación conceptual*. México; 2010. Disponible en <http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/incidencia-del-cyberbullying/>.
- (5) Lope A. *Cyberbullying en escolares de educación secundaria de lima metropolitana*. Revista IIPSI 2010; 13 (2).
- (6) Huamán M, Huamán R. *Factores relacionados con la actitud de los estudiantes frente al bullying en la Institución Educativa Luis Carranza, Ayacucho 2014*. Tesis de licenciatura. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2015.
- (7) Rincón Z. *Factores asociados con la prevalencia de acoso escolar (bullying) en adolescentes de las instituciones educativas públicas de la ciudad de Ayacucho, 2009*. Tesis de maestría. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2010.
- (8) Espino M, Jaime J. *Factores socioculturales asociados al cyberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “San Ramón”. Ayacucho, 2015*. Tesis de licenciatura. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2017.
- (9) Arámbulo M. *Análisis del cyberbullying como problema social y propuestas de charlas educativas en colegios del Cantón Balao*. Tesis de licenciatura. Ecuador: Universidad de Guayaquil; 2015.

- (10) Sabater C, López L. Factores de riesgo en el ciberbullying. Frecuencia y Exposición de los datos personales en Internet. *Revista Internacional de Sociología de la Educación* 2015; 4 (1): 1-25.
- (11) Guerrero D, Moncayo L y Parra J. *Ciberbullying: el acoso escolar en la era virtual*. Tesis de grado. Colombia: Instituto Alberto Merani; 2015.
- (12) Quintana A. Estilos de crianza y empatía en adolescentes implicados en ciberbullying. Lima: *Revista IIPSI* 2013; 16 (2): 61 – 87.
- (13) Pariona C, Pariona B. *Bullying y el bienestar psicológico en estudiantes de primaria de la Institución Educativa Pública de Mujeres “9 de Diciembre” de Ayacucho*. Tesis de maestría. Ayacucho: Universidad César Vallejo; 2013.
- (14) Huamán M, Huamán R. *Factores relacionados con la actitud de los estudiantes frente al bullying en la Institución Educativa Luis Carranza, Ayacucho 2014*. Tesis de licenciatura. Ayacucho: Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; 2015.
- (15) Piñuel I, Oñate A. *Violencia y acoso psicológicos contra los niños*. Barcelona: CEAC; 2007.
- (16) Fante C. *Cómo entender y detener el Bullying y Cyberbullying en la escuela: 112 preguntas y respuestas clave para profesores y padres*. (Primera edición). Bogotá, Colombia: Cooperativa editorial Magisterio; 2012.
- (17) Olweus D. *Conducta de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid-España: Morata; 2006.
- (18) Oñederra JA. *Bullying: concepto, causas, consecuencias, teoría y estudios epidemiológicos*. España: EHU-UPV; 2008.
- (19) De Acevedo A, González M. *Alguien me está molestando: El bullying*. (primera edición). Bogotá, Colombia: Ediciones B Colombia S.A.; 2010.
- (20) Garaigordobil M. *Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión*. España: *International journal of psychology and psychological therapy* 2011; 11 (2): 233-254.

- (21) Varela RM. *Violencia, Victimización y Cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social*. Tesis para licenciatura. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide; 2012.
- (22) García G, Joffre VM, Martínez GJ, Llanes A. Cyberbullying: forma virtual de intimidación escolar. México: *Colomb. Psiquia*. 2011; 11 (1): 115 – 130.
- (23) Vandebosch H, Van-Cleemput K. Defining cyberbullying: a qualitative research into the perceptions of youngsters. *Cyberpsychol Behav*. 2008; 11 (1):499-503.
- (24) Álvarez G. *Ciberbullying: una nueva forma de acoso escolar*. Tesis de grado. España: UNED; 2015.
- (25) Kowalski R, Limber S, Agatston P. *Cyber Bullying: El acoso escolar en la era digital*. Bilbao: Desclée de Brower; 2010.
- (26) Flores J. *Ciberbullying. Guía rápida*. España; 2008. Recuperado de <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia>.
- (27) Congreso de la República del Perú. *Ley general de educación N° 28044*. Lima; 2003. Disponible en [http://www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf).
- (28) Congreso de la República del Perú. *Ley N° 29719 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas*. Lima; 2011. Disponible en <http://ley-29719-ley-que-promueve-convivencia-sin-violencia-instituciones-educativas-ley-007961.html>.
- (29) Dehue F, Bolman C, Völlink T. Cyberbullying: youngsters' experiences and parental perception. *Cyberpsychol Behav* 2008;11 (1):217-223.
- (30) Comisión Nacional de Derechos Humanos en México (CNDH). *Comunicado 121. Acciones para proteger a los menores*. México; 2011. Disponible en: <http://www.cndh.org.mx/node/37>.
- (31) García G, Martínez G. Factores de riesgo y consecuencias del cyberbullying en un grupo de adolescentes. Asociación con bullying tradicional. *Bol. Med. Hosp. Infant. Mex*. 2012; 69 (6):463-474.

# **ANEXOS**

## Anexo 01

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

#### CARACTERÍSTICAS DEL CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA “MARISCAL CÁCERES”. AYACUCHO, 2015.

PREGUNTA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METÓDICA
<b>General</b>	<b>General</b>	<b>General</b>	<b>Independiente</b>	<b>Enfoque de la investigación</b>
¿Cuáles son las características del ciberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”. Ayacucho, 2015.	Determinar las características del ciberbullying en adolescentes de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres”. Ayacucho, 2015.	La presente investigación prescindirá de la formulación de hipótesis, debido a su naturaleza descriptiva. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2010) consideran que las investigaciones descriptivas pueden llevar hipótesis o prescindir de éstas.	X. Características del ciberbullying. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevalencia de ciberbullying.</li> <li>• Tipos de ciberbullying.</li> <li>• Medio utilizado para el ciberbullying.</li> <li>• Motivos para el ciberbullying.</li> <li>• Frecuencia de ciberbullying.</li> <li>• Momento del día en que acontece el ciberbullying.</li> <li>• Tempo de ejercicio del ciberbullying.</li> <li>• Consecuencias de ciberbullying</li> </ul>	Cuantitativo  <b>Tipo de la investigación</b>  Aplicativo  <b>Nivel de investigación</b>  Descriptivo  <b>Diseño de la investigación</b>  Transversal  <b>Población muestreada</b>  2662 estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres” matriculados en el año escolar 2015.
<b>Específicas</b>	<b>Específicos</b>	<b>Específicas</b>	<b>Dependiente</b>	<b>Muestra</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimar la prevalencia de ciberbullying en el último año.</li> <li>• Identificar los tipos de ciberbullying.</li> <li>• Identificar el medio utilizado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimar la prevalencia de ciberbullying en el último año.</li> <li>• Identificar los tipos de ciberbullying.</li> <li>• Identificar el medio utilizado</li> </ul>		Y. Características sociodemográficas.  Y <sub>1</sub> . Edad.  Y <sub>2</sub> . Sexo.	126 estudiantes del quinto año de secundaria de la Institución Educativa Pública “Mariscal Cáceres” matriculados en el año

<p>para el ciberbullying.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los motivos para el ciberbullying.</li> <li>• Identificar la frecuencia de ciberbullying.</li> <li>• Identificar el momento del día en que acontece el ciberbullying.</li> <li>• Estimar el tiempo de ejercicio del ciberbullying.</li> <li>• Identificar las consecuencias del ciberbullying.</li> </ul>	<p>para el ciberbullying.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los motivos para el ciberbullying.</li> <li>• Identificar la frecuencia de ciberbullying.</li> <li>• Identificar el momento del día en que acontece el ciberbullying.</li> <li>• Estimar el tiempo de ejercicio del ciberbullying.</li> <li>• Identificar las consecuencias del ciberbullying.</li> </ul>			<p>escolar 2015 (turno mañana).</p> <p><b>Tipo de muestreo</b></p> <p>Intencional.</p> <p><b>Técnicas</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario</p> <p><b>Tratamiento estadístico</b></p> <p>Descriptivo con la aplicación del Software IBM – SPSS versión 23,0:</p>
--	--	--	--	---

## Anexo 02

### INSTRUMENTO

#### CUESTIONARIO SOBRE CARACTERÍSTICAS DEL CIBERBULLYING

N° \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

#### INTRODUCCIÓN:

Apreciado estudiante, en esta oportunidad solicito su colaboración respondiendo con sinceridad al presente cuestionario anónimo. No existen respuestas buenas ni malas.

#### INSTRUCTIVO:

A continuación le presentamos una serie de preguntas. Responde marcando con un aspa (X) en la opción que considere pertinente.

#### I. DATOS GENERALES:

¿Cuál es tu edad?.....años cumplidos.

¿Cuál es su sexo?

Femenino

Masculino

#### II. DATOS ESPECIFICOS:

1. ¿Alguna vez fuiste agredido a través de internet o celular?

a) Si.

b) No.

Si la respuesta es "No" concluya la encuesta y entregue al encuestador en caso sea "Si" continúe.

2. ¿Has sido objeto de agresión a través de internet o celular estos últimos 6 meses?

a) Si.

b) No.

3. ¿Has sido objeto de agresión a través de internet o celular estos últimos 3 meses?

a) Si.

b) No.

4. ¿Has sido objeto de agresión a través de internet o celular este último mes?

a) Si.

b) No.

5. ¿Has sido objeto de agresión a través de internet o celular esta última semana?

a) Si.

b) No.

6. ¿A través de qué medio te agreden?

a) Mensajes instantáneos por E- mail.

b) Mensajes de texto (SMS) y mensajes multimedia (MMS).

c) Facebook.

d) Página de Web y Blogs.

e) Grabaciones de sonido e imagen.

7. ¿Por qué crees que eres agredido con alguno de esos medios?

a) Molestar.

b) Jugar.

c) Ser ignorado.

d) Burlarse.

e) Ofender.

f) Humillar.

8. ¿Qué tan frecuentemente has sido agredido a través de internet o celular?

a) Nunca.

b) Una vez a la semana.

c) Más de una vez a la semana.

d) Casi todos los días.

9. ¿Qué efecto le ha causado ser agredido a través de internet o celular?

- a) Ya no me quiero.
- b) Bajé en mis notas.
- c) Paro llorando.
- d) No tengo ganas de alimentarme.
- e) Me escapé de mi casa.
- f) No puedo dormir.
- g) Soy agresiva.
- h) Intenté suicidarme.
- i) Otros.....

10. ¿Durante qué tiempo ha sido víctima de acoso a través de internet o celular?

- a) Nunca.
- b) Menos de una semana.
- c) Una semana.
- d) 2 a 3 semanas.
- e) Más de un año.

11. ¿Por qué forma es agredido a través de internet o celular?

- a) Insultos.
- b) Amenazas.
- c) Chismorreos.
- d) Humillaciones.
- e) Críticas.
- f) Burlas.
- g) Apodos.

12. ¿En qué momento es agredido a través de internet o celular?

- a) Mañana.
- b) Tarde.
- c) Noche.

13. ¿En qué horas es agredido a través de internet o celular?

- a) Hora de clase.
- b) Hora de recreo.
- c) En casa.
- d) Fuera de casa.
- e) A toda hora.

### Anexo 03

## PRUEBA DE CONFIABILIDAD

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,837	13

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
X1	23,80	172,178	,956	,828
X2	24,00	174,667	,586	,833
X3	24,10	177,211	,388	,836
X4	24,30	178,900	,294	,839
X5	24,40	178,933	,339	,838
X6	22,70	156,900	,756	,813
X7	22,50	148,278	,642	,813
X8	22,30	152,900	,799	,808
X9	19,80	133,956	,338	,889
X10	21,80	148,400	,680	,811
X11	20,90	130,100	,708	,807
X12	22,80	156,622	,806	,812
X13	21,80	144,844	,797	,802

## Anexo 04

### BASE DE DATOS

N°	EDAD	SEXO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13
1	15	1	1	0	0	0	0	4	1	3	7	2	1	2	4
2	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	16	2	1	1	1	0	0	4	5	2	9	4	5	3	3
4	15	2	1	0	0	0	0	5	1	2	2	2	7	1	2
5	18	2	1	1	1	0	0	2	4	3	9	4	1	2	4
6	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	15	2	1	1	1	1	1	1	1	2	8	5	2	2	4
8	15	1	1	0	0	0	0	4	1	3	7	2	1	2	4
9	17	1	1	1	0	0	0	2	4	2	4	2	2	2	3
10	16	2	1	0	0	0	0	2	1	3	7	3	7	2	4
11	16	2	1	1	1	1	0	4	2	2	7	4	1	1	4
12	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	18	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	17	2	1	1	1	1	1	2	4	2	9	5	2	3	3
15	18	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	17	2	1	0	0	0	0	1	5	2	9	2	3	3	4
17	16	1	1	0	0	0	0	4	5	2	9	2	5	2	3
18	17	1	1	1	0	0	0	2	4	2	9	2	6	3	4
19	18	2	1	1	1	1	1	1	4	4	2	5	2	3	5
20	16	1	1	1	1	1	1	3	5	4	7	5	6	2	5
21	18	2	1	0	0	0	0	3	2	2	9	3	3	1	2
22	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	18	2	1	1	1	1	1	3	5	4	7	5	6	2	5

24	15	1	1	1	0	0	0	2	4	2	9	2	6	3	4
25	18	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	17	2	1	1	0	0	0	2	2	3	9	4	6	2	5
27	16	1	1	1	0	0	0	3	1	3	7	4	6	2	4
28	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	15	1	1	1	0	0	0	2	4	2	3	2	1	3	3
30	16	2	1	0	0	0	0	1	2	3	9	2	7	1	2
31	18	1	1	1	1	0	0	1	1	3	2	4	2	2	5
32	15	1	1	1	0	0	0	3	1	2	7	2	7	3	4
33	16	2	1	1	1	0	0	2	4	2	9	3	6	1	2
34	16	2	1	1	1	1	1	3	1	3	1	3	2	2	3
35	17	1	1	0	0	0	0	1	3	2	1	4	6	3	4
36	16	2	1	1	0	0	0	2	2	3	6	4	3	2	5
37	16	2	1	1	1	1	0	3	6	3	7	4	4	3	4
38	15	2	1	1	0	0	0	2	5	3	2	4	7	3	3
39	16	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	5	3	2	4
40	16	2	1	0	0	0	0	5	1	2	9	2	3	1	2
41	16	1	1	1	1	0	0	2	5	3	7	3	7	3	3
42	15	2	1	1	1	1	0	1	3	3	2	4	4	3	5
43	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	17	2	1	1	1	1	0	2	1	3	7	5	7	1	2
48	17	2	1	1	1	1	1	2	6	4	3	5	4	1	1
49	17	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	2	5	3	3
50	16	1	0	0	0	0	0	3	1	2	9	2	1	3	3

51	15	2	1	0	0	0	0	3	2	2	9	3	3	1	2
52	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	18	1	1	1	1	0	0	2	5	2	2	4	4	2	5
54	16	1	1	1	0	0	0	3	2	2	2	2	1	2	4
55	18	1	1	0	0	0	0	2	5	4	2	5	7	1	2
56	15	2	1	1	1	1	1	1	1	2	8	5	2	2	4
57	17	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
58	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
60	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
61	17	1	1	0	0	0	0	3	1	2	9	3	5	3	3
62	17	2	1	0	0	0	0	3	2	2	9	2	2	3	3
63	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	17	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
65	15	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66	17	1	1	1	1	1	1	3	5	3	3	5	2	1	4
67	18	1	1	0	0	0	0	5	1	2	2	2	2	3	4
68	15	1	1	1	1	0	0	3	1	4	9	4	4	2	3
69	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70	16	1	1	0	0	0	0	4	2	2	9	2	1	2	4
71	17	1	1	1	0	0	0	1	5	2	9	2	6	2	3
72	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
73	17	1	1	1	0	0	0	4	2	2	9	2	1	2	4
74	15	2	1	1	0	0	0	1	2	4	9	5	7	3	3
75	18	1	1	1	1	1	1	5	4	4	9	4	6	3	3
76	17	2	1	0	0	0	0	3	3	2	7	4	5	1	2
77	17	2	1	0	0	0	0	3	1	2	9	2	1	2	4

78	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
79	16	1	1	1	1	1	0	3	1	2	7	5	1	2	4
80	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
81	17	1	1	1	0	0	0	4	1	3	9	3	1	2	4
82	17	1	1	1	1	1	0	3	6	2	3	3	4	2	4
83	15	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
84	17	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
85	17	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
86	15	2	1	1	0	0	0	1	2	3	9	3	3	2	3
87	17	2	1	1	1	1	0	1	1	3	9	4	7	3	4
88	17	2	1	1	1	1	0	3	3	2	9	4	5	3	3
89	16	1	1	1	1	0	0	3	4	4	2	2	5	2	4
90	17	1	1	1	0	0	0	1	4	2	7	3	6	3	5
91	15	1	1	1	0	0	0	2	4	2	3	2	1	3	3
92	17	2	1	1	1	1	1	2	4	2	9	5	2	3	3
93	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
94	18	1	1	1	0	0	0	1	1	2	7	2	5	2	4
95	17	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
96	18	2	1	1	0	0	0	2	2	2	2	2	1	2	3
97	17	2	1	1	0	0	0	3	1	2	6	4	1	3	4
98	17	2	1	1	1	1	0	3	4	3	9	2	1	3	3
99	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100	17	1	1	1	1	1	1	3	5	3	3	5	4	2	3
101	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
102	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
103	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
104	18	1	1	0	0	0	0	2	5	2	2	2	3	1	2

105	17	2	1	0	0	0	0	3	2	2	2	3	2	2	5
106	17	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
107	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
108	16	2	1	0	0	0	0	3	4	2	9	2	6	3	3
109	16	2	1	0	0	0	0	1	2	2	9	3	7	3	3
110	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
111	18	2	1	1	0	0	0	4	2	3	6	2	6	2	3
112	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
113	16	2	1	1	1	1	0	3	2	2	5	4	7	1	2
114	18	1	1	0	0	0	0	2	5	2	2	2	3	1	2
115	15	1	1	1	1	1	0	4	1	2	6	3	5	3	4
116	17	1	1	1	1	1	1	1	1	2	7	2	1	2	4
117	17	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
118	16	2	1	1	1	0	0	5	1	4	9	5	1	2	3
119	17	2	1	1	1	1	0	3	1	3	7	5	1	2	3
120	15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
121	15	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
122	17	1	1	1	1	1	0	3	4	2	2	5	6	3	4
123	18	2	1	0	0	0	0	1	2	2	7	2	7	1	2
124	17	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
125	16	1	1	1	0	0	0	3	6	2	9	5	5	1	2
126	18	1	1	1	1	1	1	5	5	4	7	2	2	3	3

## Anexo 05

### ICONOGRAFÍA



### APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS





## **APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS**

